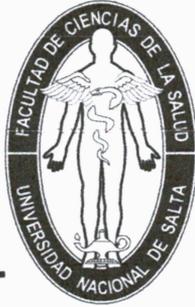




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

656-19

18 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.401/19

VISTO: La Resolución -D- N° 347/19, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. COURREGES MEDINA, María L. U. N° 614.656 y RIVELLA MEYER, Carla L. U. N° 615.998 alumnas de la Carrera de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Ayudas ergogénicas nutricionales en jugadores de Hockey de Primera División del Club Popeye de Salta, Año 2019" el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Evaluador, fija fecha para la Defensa Oral de la Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las Srtas. COURREGES MEDINA, María L. U. N° 614.656 y RIVELLA MEYER, Carla L. U. N° 615.998 alumnas de la Carrera de Nutrición, **el día Miércoles 18 de Diciembre de 2019 a Hs. 11:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula

Lic. OLA Estela D.

Lic. CASERMEIRO, María Alejandra

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



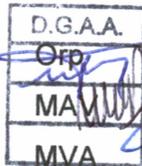
RESOLUCION -D- N°

656-19

18 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.401/19

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa